

CÓMO OBTENER TU PLAZA EN LAS OPOSICIONES DE MAGISTERIO, SECUNDARIA, FP O EOI

- ✓ Recursos gratuitos para profesores
- ✓ Recomendaciones y consejos para la oposición
- ✓ Condiciones Especiales
- ✓ Descripción de la oposición
- ✓ Novedades y cambios



LÍDER EN OPOSICIONES AL PROFESORADO	MÁS DE 300 PRESTIGIOSOS PROFESORES
--	--

 **magister**

Líder en Aprobados con plaza



TESTIMONIOS



VER MÁS



OPOSICIONES

¿Qué es una Oposición?

Es un proceso de **selección** para obtener una plaza en entidades públicas, como por ejemplo: maestros, policías, administrativos o abogados.

- ✓ El sistema de Oposiciones Docentes es a través de **Oposición-Concurso**.
- ✓ Todas las Comunidades Autónomas deben tener la misma estructura de Oposiciones, definida por el Ministerio a través de un Real Decreto.
- ✓ Cada Comunidad Autónoma convoca determinadas plazas de las distintas especialidades, teniendo como base lo establecido a nivel nacional.

¿Qué se necesita para opositar?

Para poder presentarte a una oposición es necesario cumplir con los requisitos que establece cada convocatoria:

✓ Requisitos Generales

- Tener la nacionalidad española, de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea o ser familiar de un ciudadano de la Unión Europea u otro estado parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, cuando le acompañen o se reúnan con él, en los términos dispuestos en el artículo 2 del citado Real Decreto 240/2007.
- Tener cumplidos los 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- Poseer capacidad funcional necesaria para el cuerpo al que opta.
- No haber sido separado del servicio, ni hallarse inhabilitado.
- No ser funcionario de carrera o en prácticas del mismo cuerpo al que se pretende ingresar.
- Acreditar no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual.

✓ Requisitos específicos para cada cuerpo (Ver más adelante en cada cuerpo)

Para obtener tu plaza!

Cumplir con los requisitos solicitados **+** Superar exitosamente las partes del proceso **+** Las mejores calificaciones **=** OBTIENES **—** TU PLAZA

REQUISITOS PARA OPOSITAR

Se recomienda disponer del mayor número de puntos de formación

MAGISTERIO

- ✓ Requisitos Generales: Mencionados anteriormente (pág. 2)
- ✓ Requisitos Específicos
 - Estar en posesión del título de Maestro o Título de Grado Correspondiente

SECUNDARIA Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (EOI)

- ✓ Requisitos Generales: Mencionados anteriormente (pág. 2)
- ✓ Requisitos Específicos:
 - Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.
 - Disponer del Máster Oficial de Secundaria o el CAP (ver excepciones en www.magister.es)

TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (FP)

- ✓ Requisitos Generales: Mencionados anteriormente (pág. 2)
- ✓ Requisitos Específicos
 - Estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.
 - Disponer del Máster Oficial de Secundaria o el CAP (ver excepciones en www.magister.es)

INSPECTORES DE EDUCACIÓN

- ✓ Requisitos Generales: Mencionados anteriormente (pág. 2)
- ✓ Requisitos Específicos
 - Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado correspondiente o título equivalente.
 - Pertener a un Cuerpo de los que integra la Función Pública Docente.
 - Acreditar antigüedad mínima de seis años como funcionario de carrera en alguno de los cuerpos que integran la función pública docente y experiencia docente de igual duración.

ASÍ ES TU EXAMEN CONCURSO-OPOSICIÓN

¿Dónde se regula el proceso de concurso-oposición?
RD 276/2007 establece el Concurso-Oposición

FASE OPOSICIÓN 66,6%

<p>PRUEBA 1</p> <p>Esta prueba se valorará de 0 a 10.</p> <p>Tanto la parte 1.A como la 1.B se deberá obtener mínimo 2'5 puntos.</p>	<p>PARTE 1.A</p> <p>Cuenta entre 70% y 30% de la nota</p> <p>Prueba práctica para comprobar la formación científica y dominio de habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que se opte.</p> <p>+ Solo en Madrid: práctico común en Magisterio (A excepción de Ed. Infantil que está exenta de este práctico común y sólo tiene prueba práctica y tema)</p>	<p>PARTE 1.B</p> <p>Cuenta entre 70% y 30% de la nota</p> <p>Desarrollo de un tema escrito elegido por el aspirante de entre un número de temas extraídos al azar por el tribunal según los temas asignados para cada especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- No superior a 25 temas Elección entre 2 temas.- Superior a 25 e inferior a 51 Elección entre 3 temas.- Superior a 50 temas Elección entre 4 temas.
<p>ELIMINATORIO ↓ Solo pasarán a la Parte 2 los aspirantes que obtengan una puntuación igual o superior a 5</p>		

<p>PRUEBA 2</p> <p>Esta prueba se valorará globalmente de 0 a 10.</p>	<p>PARTE 2.A</p> <p>Presentación de una programación didáctica de la especialidad por la que se participa correspondiente a un curso escolar. Para el cuerpo de profesorado de enseñanza secundaria podrá estar referida a Ed. Secundaria, Bachillerato o Ciclos Formativos.</p>	<p>PARTE 2.B</p> <p>Preparación y exposición oral de una unidad didáctica referente a la programación presentada (1 unidad de 3 extraídas al azar) o al temario oficial de la especialidad (1 unidad de entre 3 temas extraídos al azar).</p>
<p>ELIMINATORIO ↓ Solo pasarán a la Fase de Concurso aquellas personas que obtengan más de 5 puntos en la parte 2 de la Fase de Oposición.</p>		

FASE DE CONCURSO 33,3%

<p>CONCURSO</p> <p>Contará un 33,3% de la nota del Concurso-Oposición, no se podrá alcanzar más de 10 puntos</p>	<p>Fase en la que se valoran, según el baremo establecido en la correspondiente convocatoria, los méritos de los aspirantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• No se podrá alcanzar más de 10 puntos.<ul style="list-style-type: none">- Experiencia previa: máximo 5 puntos.- Formación académica: máximo 5 puntos.- Otros méritos: máximo 2 puntos.
<p>CURSOS HOMOLOGADOS, FORMACION PERMANENTE: ↓ Está previsto que cuenten en otros méritos</p>	

PROCESO DE OPOSICIÓN

PREVISIÓN ORIENTACIÓN Y APROXIMADA

Publicación de Convocatoria de Oposiciones en la mayoría de Comunidades Autónomas	Entre febrero y abril
Entrega de documentación	Aprox. 20 días después de la publicación de la Convocatoria
Realización de las partes A y B de la Primera Prueba	19 de junio
Corrección de la primera prueba	24 de junio al 29 de junio
Apertura de plicas	02 de julio
Publicación notas primera prueba	03 de julio
Reclamaciones	04 de julio al 05 de julio
Revisión de las reclamaciones	09 de julio
Publicación notas definitivas primera prueba	10 de julio
Presentación programación didáctica	11 de julio
Segunda prueba. Defensa de la programación y unidad didáctica	12 de julio al 19 de julio
Publicación notas provisionales segunda prueba	23 de julio
Reclamaciones	24 de julio al 25 de julio
Revisión de las reclamaciones	26 de julio
Agregación de las puntuaciones del concurso y elaboración y exposición de las listas de aprobados	27 de julio

No dudes en contactar con nosotros: nuestro Equipo de Orientación te proporcionará la información que necesites sin compromiso www.magister.es 902 99 55 98 - 912 986 418

EL DÍA DE LA OPOSICIÓN



- Selecciona el tema y el práctico de forma rápida, basa tu elección en el dominio de la información.
- La introducción es muy importante y puede estar fundamentada con la normativa.
- Concluye los temas reafirmando las ideas principales.



- Caligrafía legible y ordenada.
- Numera todas las hojas que vayas a entregar.
- Utiliza sinónimos para no repetir palabras.
- Sintetiza tus ideas *“Lo bueno, si breve, dos veces bueno”*.



- No cometas errores ortográficos **¡Restan puntos!**
- No te olvides de los autores y de la bibliografía.
- No dejes ningún epígrafe sin contestar.



Revisa antes de entregar
RESPIRA y CONCÉNTRATE, TODO va a salir BIEN

EJEMPLO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA*

- La escritura incorrecta de una palabra puede suponer la disminución de la nota en 0,25 pts, salvo que el único error se deba a una tilde, en cuyo caso la disminución será de 0,15 pts.
- La división de una palabra en dos dentro de un renglón supone una disminución de 0,15 pts.
- La separación incorrecta de dos vocales de una palabra al cambiar de renglón supone la disminución de 0,15 pts.
- La utilización de abreviaturas para expresar palabras, nexos, pronombres, terminaciones de adverbios, del tipo “tb” por también, adverbios que terminan en mente y se utiliza la “barra inclinada” (/) se penalizará con la disminución de 0,10 pts.

Estos criterios de corrección serán aplicados en todos los ejercicios escritos que realice el aspirante.

INCUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS FORMALES EN LA PROGRAMACIÓN

- El incumplimiento de los requisitos formales impedirá que el aspirante supere la parte A de la segunda prueba. Si la programación no cumple el requisito de elaboración propia, la puntuación que se otorgará a esta parte será de 0 puntos.

*Según la convocatoria de Madrid 2021

¡Este año puedes conseguir tu plaza!

SUELDO Y JORNADA LABORAL

DATOS ORIENTATIVOS. PARA CONOCER LOS DATOS EXACTOS DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSULTA NUESTRA WEB

Retribuciones Orientativas

(brutas, Incluyendo todos los conceptos)

	€/MES	€/AÑO
MAESTROS	2.075€	29.000€
PROFESORES TÉCNICOS F.P.	2.190€	30.650€
PROFESORES DE SECUNDARIA Y EOI	2.370€	33.100€

Jornada Laboral Orientativa

	HORAS LECTIVAS SEMANALES
MAESTROS	25
PROFESORES TÉCNICOS F.P.	17 - 18
PROFESORES DE SECUNDARIA Y EOI	17 - 18

Vacaciones Orientativas

- 2 meses en verano
- Semana Santa
- Navidad
- Fiestas Escolares

LISTAS DE VOLUNTARIOS/ BOLSA DE TRABAJO

Son puestos de carácter voluntario que no son asignados de oficio por procedimiento ordinario. Los puestos a desempeñar son entre otros:

- ITINERANTE
- COMPENSATORIA
- SERV. DE ATENCIÓN DOMICILIARIA
- COMPARTIDO
- PROTECCIÓN DE MENORES E INST. PENIT.
- PRIMER CICLO EDUCACIÓN INFANTIL
- JORNADA PARCIAL
- AULAS HOSPITALARIAS
- AULAS DE ENLACE
- EDUCACIÓN DE ADULTOS

El modelo de solicitud para pedir estos puestos, así como el plazo de presentación, se ajustarán a las instrucciones, normas de procedimiento y calendario para la asignación de vacantes al personal docente no universitario de la Comunidad correspondiente.

MÁS DE 110.000 DOCENTES TRABAJANDO SIN OBTENER PLAZA

ACTUALMENTE HAY 110.000 INTERINOS DOCENTES TRABAJANDO EN COLEGIOS. *Fuente: Nota de prensa 26 de abril, MECD*

¿Qué son las Interinidades?

Aunque no se obtenga la plaza, se puede conseguir un trabajo como interino si se cumplen unos requisitos mínimos, percibiendo el mismo sueldo que el funcionario con plaza.

Cada año llaman para trabajar como interinos a más del triple de personas que de las plazas que convocan.

- Si de una especialidad convocan 50 plazas, llaman para trabajar como interinas a más de 150 personas.

Los opositores que siguen las normas que se especifican anualmente para poder ser tenidos en cuenta como interinos entran en las llamadas “listas de interinos”. Una vez que se empieza a trabajar como interino es normal tener trabajo todos los años hasta aprobar la oposición con plaza.

Los puestos de interinos vienen a cubrir las vacantes y otras necesidades que van apareciendo en los centros debido a jubilación, maternidad, enfermedad, etc. Para cubrir estos puestos el organismo correspondiente va llamando a los profesores que se encuentran en las listas de interinos. De esta forma se puede tener un trabajo temporal e ir acumulando experiencia (y puntos) para obtener la plaza en el siguiente intento.

¿Qué tengo que hacer si quiero formar parte de la lista de interinos?

- 1 Si cuentas con titulación afín de la especialidad de cuya lista deseas formar parte: puedes participar en el proceso selectivo sin necesidad de superarlo (en función de la comunidad a la que te presentes).
- 2 Si no cuentas con titulación afín de la especialidad de cuya lista deseas formar parte: debes presentarte al proceso selectivo y aprobar una o ambas partes (en función de la comunidad a la que te presentes).

ORIENTACIONES LOMLOE

La LOMLOE o Ley Celaá está inspirada en los objetivos 4 y 5 para el desarrollo sostenible de la Agenda 2030, en el Diseño Universal del Aprendizaje y en la estrategia digital.

¿Qué hace esta ley?

 **LOMCE**
Deroga la LOMCE

 **LOE**
Modifica sus artículos

¿Cómo?

Podemos citarla del siguiente modo:

- ✓ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en adelante LOE-LOMLOE.

Se recoge en función de su calendario de aplicación establecido en la disposición final quinta y conforme a la posibilidad de seguir utilizando las normas vigentes según se establece en la disposición transitoria quinta.

¿Dónde?

La aplicación en las diferentes pruebas podrá llevarse a cabo del siguiente modo*:

- ✓ **Temas:** solo si en tus temas introduces contenidos curriculares o pedagógicos. Podemos hacer alusión en la introducción, en fundamentación normativa del contenido del tema y en la conclusión.
- ✓ **Prácticos pedagógicos:** la referencia se podrá incluir en la parte correspondiente a la fundamentación normativa.
- ✓ **Programación didáctica:** en la introducción (a través de la referencia a los principios y fines de la LOE-LOMLOE), en la fundamentación normativa de los distintos elementos (en metodología haciéndose eco de la implementación de la estrategia digital del centro o en evaluación, indicando el carácter orientador de los estándares de evaluación), así como en el discurso de defensa.
- ✓ **Unidad didáctica:** en la relación de la unidad con el marco normativo.

*No se debe incluir la LOMLOE en CCAA con nota aclaratoria indicando que se utilice LOE-LOMCE

¿Por Qué?

Porque es el marco regulador vigente del Sistema Educativo. Sus principios, enfoque, planteamiento, fines así como lo relativo a documentos de centro y organización se encuentran en vigor.

¿Qué?

Podemos citarla del siguiente modo:

✓ En la introducción y conclusión de tus ejercicios:

- **Enfoque de la Educación:** igualdad de género, brecha digital de género, desarrollo sostenible y educación comprensiva.
- **Principios educativos:** calidad de la educación, equidad de acuerdo con la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, educación para la convivencia ayudando a reconocer y reaccionar a toda forma de maltrato, acoso, ciberacoso, abuso sexual o violencia, respeto a la diversidad afectivo-social y educación para la transición ecológica.
- **Fines de la educación:** educación para el respeto de la igualdad de derechos y oportunidades, cohesión y colaboración social, ejercicio de la ciudadanía activa.

✓ En la fundamentación normativa del contenido pedagógico o curricular de tus ejercicios:

- **Documentos de centro:** Proyecto Educativo, incorporación de la estrategia digital en el centro, planes de convivencia y de un plan de mejora.
- **Funciones del profesorado:** contribución a la cultura de la paz.
- **Estándares de aprendizaje:** elemento que deja de ser prescriptivo para convertirse en orientador por la disposición transitoria segunda bis.
- **Equidad en Educación:** garantizando los principios del Diseño universal de aprendizaje y ofreciendo recursos que doten de competencias al alumnado para afrontar barreras de acceso, permanencia, participación o aprendizaje.

Ejemplo de justificación del uso de la LOMLOE en cualquiera de tus ejercicios:

Para el desarrollo del ejercicio, nos basaremos en lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el calendario de implantación regulado en la disposición final quinta y la consideración de normas vigentes atendiendo a la disposición transitoria quinta de la citada Ley, en adelante LOE-LOMLOE

NUESTRA HISTORIA



1952
Magister inicia la formación del profesorado en **Madrid**.

1973
Magister amplía la formación del profesorado a **Castilla la Mancha y Castilla y León**.

1991
Magister amplía la formación del profesorado a toda **España**.

2001
Magister inicia la oferta de **Becas y Másteres Oficiales** en convenio con Universidades.

2017
Magister expande su oferta de formación a profesores de **otros países**.

FUI A MAGISTER POR PRIMERA VEZ EN 1953

AZULINA GOBERNADO FERNÁNDEZ
Inspectora de Educación

1:22/1:43

Magister te da mucha flexibilidad

-Ana María
Alumna de Magister

1:22/1:43

En Magister me ayudaron a conseguir mi sueño

-Jorge
Obtuvo su plaza en 2019

1:22/1:43

CIFRAS

- Líder en **Aprobados con Plaza** en las Oposiciones Docentes
- Más de **20.000.000€** en **Becas y descuentos**
- Más de **400.000 profesores formados** hasta la fecha
- Más de **15.000m2 de aulas** e instalaciones en España
- 5 Plataformas Online**
- Más de **70 orientadores especialistas** en formación del profesorado para atender a nuestros alumnos presencial y telefónicamente de lunes a sábado
- Más de **1.000 profesores**

LO QUE DIFERENCIA A UN OPOSITOR MAGISTER

¡Este año puedes conseguir tu plaza!



Puede elegir la modalidad en la que desea formarse, según sus necesidades formativas.

Son los primeros en saber cualquier tipo de cambio sobre su examen.



Gracias al método Magister el opositor puede comprobar la progresión de su aprendizaje y el tiempo de dedicación es de hasta 50% menos que el resto de opositores.

El nivel de estrés del opositor de Magister es inferior al resto, ya que cuenta con todos los recursos necesarios y durante su formación realiza simulacros de la oposición.



Gracias a la organización que proporciona Magister con seguimiento y tutorías individualizadas, **clases grabadas por videoconferencia** y formación adaptada, el alumno de Magister se presenta con **mayor confianza** al examen y esto se refleja en los resultados. En comunidades como Madrid más del 50% de las plazas las consiguieron alumnos de Magister.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE MAESTROS, SECUNDARIA, FP, EOI, CONSERVATORIO e INSPECCIÓN

Centro Líder en Aprobados con Plaza



A tu medida:



MODALIDAD

Presencial, Semi-Presencial, Videoconferencia en Directo, Grupos Avanzados o Solo Material



EL MEJOR MATERIAL INCLUIDO EN EL PRECIO



CLASES ONLINE

En directo o grabadas



PAGOS

Mes a mes, desde 90€ al mes con el material incluido



PLATAFORMA ONLINE



CLASES PRESENCIALES

En más de 30 provincias

Condiciones Especiales



MAESTROS:

- Ed. Infantil
- Inglés
- Audición y Lenguaje
- Música
- Primaria
- Pedagogía Terapéutica
- Ed. Física
- Francés

SECUNDARIA:

- Biología y Geología
- Ed. Física
- Dibujo
- Lengua y Literatura
- Tecnología
- Filosofía
- Francés
- Informática
- Geografía e Historia
- Matemáticas
- Física y Química
- Inglés
- Música
- Economía
- Orientación Educativa

INSPECCIÓN EDUCATIVA

CONSERVATORIO DE MÚSICA



FP:

- Administración de Empresas
- Sistemas y Aplicaciones Informáticas
- Intervención Sociocomunitaria
- Servicios a la Comunidad
- Formación y Orientación Laboral

EOI:

- Inglés

PROGRAMACIÓN GENERAL FP

CÓMO PREPARAMOS LAS OPOSICIONES

TÚ ELIGES CÓMO

Modalidades	Presencial	Semipresencial	Videoconferencia	Material
Temario actualizado	✓	✓	✓	✓
Prácticos resueltos	✓	✓	✓	✓
Unidades didácticas actualizadas	✓	✓	✓	✓
Programación didáctica completa	✓	✓	✓	✓
Profesores especializados	✓	✓	✓	X
Explicación de cada tema	✓	✓	✓	X
Acceso a plataforma online con toda la legislación	✓	✓	✓	✓
Clases	Clases semanales de 4h/5h	Una clase presencial al mes de 4h	Clases semanales de 3h por videoconferencia.	X
Clases grabadas	Clases semanales de 4h grabadas	Clases semanales de 3h grabadas durante el curso.	Clases semanales de 3h grabadas durante el curso.	X
CONSULTA OTRAS MODALIDADES				
TIEMPO ADICIONAL FUERA DE CLASES				
Tutorías individualizadas	✓	✓	✓	X
Exámenes simulacro	✓	✓	✓	X
Correcciones personalizadas	✓	✓	✓	X
Técnicas de defensa de programación y unidades didácticas	✓	✓	✓	X

¡Este año puedes conseguir tu plaza!

NUESTRO MATERIAL



Es la mejor **OPORTUNIDAD**
para **OBTENER** tu **PLAZA**

Temario

Los temas están totalmente actualizados y su desarrollo tiene una extensión aproximada de 25 folios para que el opositor no tenga que ampliarlos. También se entregan los resúmenes de cada tema.

Prácticos y vídeos

Magister proporciona un amplio repertorio de ejercicios resueltos y exámenes de años anteriores. Además, complementa la formación con vídeos didácticos explicativos y clases grabadas por videoconferencia.

Plataforma online

Con acceso a material adicional; toda la normativa actualizada, la legislación y la teoría necesaria para desarrollar la programación y las unidades didácticas.

Programación

Magister proporciona una programación y sus unidades completamente desarrolladas y actualizadas, incluyendo módulos teóricos para facilitar la elaboración.

Cual es el temario que tienes que estudiar en cada especialidad

✓ Consultar temario de cada especialidad:



✓ Descargar gratis materiales muestra de cada especialidad:



5 FORMAS DE AUMENTAR TU BAREMO DE MÉRITOS

1

NOTA DE LA OPOSICIÓN

✓ Cuenta el 66,6% para obtener la plaza y es eliminatoria.

✓ Más de 65 años obteniendo los mejores resultados.

Condiciones Especiales

2

OBTÉN EL GRADO DE INFANTIL O PRIMARIA

✓ Otra titulación oficial cuenta hasta 1 punto en el baremo de oposición.

3

MÁSTERES OFICIALES ONLINE

✓ Cuentan hasta 1 punto en el baremo de oposición.

4

CURSOS HOMOLOGADOS

✓ Cuentan hasta 2 puntos en el baremo de oposición.

Condiciones Especiales

5

TÍTULOS DE INGLÉS

✓ Cuentan entre 0,5 y 1 punto en el baremo de oposición.

Condiciones
Especiales



No dudes en contactar con nosotros: nuestro Equipo de Orientación te proporcionará la información que necesites sin compromiso www.magister.es 902 99 55 98 - 912 986 418

CURSOS HOMOLOGADOS

¡Puedes iniciar
hoy mismo!



La Pedagogía Waldorf	Nuevos retos y enfoques educativos
Uso de Tablets en el Aula	Neuroeducación
Resiliencia en el Ámbito Educativo	El Método Montessori
Google Docs: Aplicaciones a la Docencia	Las Redes Sociales aplicadas a la Docencia
Manejo del Bullying en el Ámbito Educativo	La Metodología Aplicada a la Educación
Las Competencias en el Sistema Educativo	Diseño y Utilización de Cursos E-learning
Didáctica de la Historia del Arte en Secundaria	Didáctica de la Historia en la ESO y en Bachillerato
El Descubrimiento del Medio en Infantil y Primaria	Docencia del Español como Lengua Extranjera
La Acción Tutorial en Ed. Infantil, Primaria y Secundaria	Técnicas para motivar el aprendizaje en el aula
Tratamiento Transversal de la Educación en Valores	La prevención y mediación de conflictos en el aula
Las Grandes Áreas Geográficas del Mundo Actual en el Currículo de la ESO y Bachillerato	Habilidades Sociales y Comunicativas en el ejercicio de la función docente
La Geografía de España según el Currículo de ESO y Bachillerato	Plataformas Web de Gestión Escolar y Sistemas Operativos no Propietarios.
La Pizarra Digital. Utilización y Aprovechamiento Didáctico	Diseño Web y Herramientas de Internet aplicadas a la Docencia
La Historia Contemporánea de España según el Currículo de ESO y Bachillerato	La Competencia Cultural y Artística en Educación Infantil, Primaria y Secundaria
La Enseñanza Bilingüe en Inglés en las distintas Etapas Educativas	Coaching Educativo aplicado a Infantil, Primaria y Secundaria.
La Atención a la Diversidad en Infantil, Primaria y Secundaria	La Evaluación en Educación Infantil, Primaria y Secundaria
La inteligencia emocional en las distintas etapas educativas	El uso de las Tecnologías en la clase. Uso de Power Point
Problemas y dificultades de aprendizaje en la Educación Infantil, Primaria y Secundaria	La Didáctica del Lenguaje en el ámbito de las Competencias Educativas
Recursos didácticos para la atención de los alumnos en Educación Infantil, Primaria y Secundaria	Técnicas y Dinámica del comportamiento y de la conducta del alumno de Infantil, Primaria y Secundaria
La Colaboración y participación de la familia en la escuela en las distintas Etapas Educativas	La intervención con alumnos con trastorno generalizado del desarrollo en las distintas etapas educativas
Alumnos de Alta Capacidad. Identificación e Intervención en las Etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.	La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria
La Competencia Humanística: La Competencia Social y Ciudadana en Educación Infantil, Primaria y Secundaria	La intervención educativa desde la competencia de aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal
La Psicología Evolutiva en las Etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria: El Desarrollo Motor, Afectivo-social, Lingüístico y Cognitivo	El desarrollo madurativo en la edad de Educación Secundaria obligatoria y Bachillerato. Repercusiones en el ámbito educativo

Certificado Universitario Incluido

GARANTIZADOS:

Si no lo tienes a tiempo se te devuelve el dinero
si decides anular el curso

- ✓ En todas las convocatorias publicadas en los últimos años incluido Madrid, se han valorado los Cursos Homologados.
- ✓ **Últimos días**, desde **59€** por curso.
¡Todavía puedes Matricularte!
- ✓ Fechas y horas **a tu medida**
- ✓ Hasta **40% de descuento**.

Condiciones
Especiales



DURACIÓN
DESDE **21 DÍAS**



MODALIDAD
A DISTANCIA



PRECIO
DESDE **59€**

AYUDA A TUS AMIGOS Y CONSIGUE UN DESCUENTO

Si al matricularse indican
que vienen recomendados
por ti, ellos y tú recibiréis
un obsequio.

¡Entra en
www.magister.es/amigosdemagister
y ayúdalos!



SOIS HÉROES

En un año donde el mundo había parado de girar, vosotros **antepusisteis el bienestar y la estabilidad emocional de los alumnos** al desconcierto y el miedo generados por la situación.

Es momento de aplaudiros a vosotros
GRACIAS, SÚPER PROFE



Descarga
Material Gratuito
para Súper Profes



magister

Líder en Aprobados con plaza

